



REPÚBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
 DEPTO. ADMINIST. DE EDUC. MUNICIPAL  
UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA COMUNAL

22 Jun 2012

PARRAL,

DECRETO EXENTO N° 3181 /

**VISTOS:**

- 1.-EI D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2.-La Ley N° 19.070 de 1991 y 19.410 de 1995, refundidas en el D.F.L. N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación Pública.-
- 3.-Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-
- 4.-La realización de la Jornada Provincial del Plan Nacional de Fomento Lector a realizarse en la ciudad de Linares el día Martes 26 de junio de 2012.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, el Departamento Provincial de Educación de Linares, mediante Ordinario N° 416 de fecha 13 de junio de 2012, ha citado a profesionales de la Unidad Técnico Pedagógica Comunal del Departamento Administrativo de Educación Municipal, para el día 26 de junio de 2012 entre las 10:00 y 18:00 horas a una jornada del PLAN NACIONAL DEL FOMENTO LECTOR.

**DECRETO:**

- 1.- **AUTORIZASE**, el Cometido de Servicio a la ciudad de Linares, el día 26 de junio de 2012, entre las 08:00 y 19:30 a las siguientes funcionarias del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral, que se individualizan:
  - Pamela González González RUT 8.896.029-7
  - Verónica González Muñoz RUT 12.156.268-5
- 2.- **ESTABLÉCESE**, que a las funcionarias indicadas, se le proporcionarán 04 Ticket Restaurant Edenred Chile S.A., a cada una, para cubrir los gastos asociados por concepto de alimentación, en conformidad a lo dispuesto en Decreto Exento N° 2122 de fecha 20 de Abril 2012.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE



ALCALDE  
 ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
 ★ ALCALDE DE PARRAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
 SECRETARIA MUNICIPAL



- IUE/ARC/JMM/CMF/JMO/PMB/pmb  
 DISTRIBUCION:  
 1.- I. Municipalidad de Parral.-  
 2.- DAEM Parral.  
 3.- Personal DAEM Parral.  
 4.- UTP DAEM Parral  
 5.- Oficina Jurídica DAEM Parral  
 6.- Adquisiciones DAEM